Chía, 02 de marzo de 2026

Señores:
IDUVI CHIA
CHIA, CUNDINAMARCA
Ciudad

PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL -SAI, PARA LA ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE SUMINISTRADO POR HASSQL SAS INSTALADO EN LA ENTIDAD, DURANTE LA VIGENCIA
El contrato de prestación de servicios, que generan pago correspondiente a los meses de **ENERO Y FEBRERO** del año en curso es el siguiente:

1. Entidad: **IDUVI DE CHIA**

CONTRATOS		FECHAS		PROYECCION DE PAGOS EN EL MES
NUMERO	VALOR	INICIO	TERMINA	SERVICIO (1)
9154443	$22,515,500	27/01/2026	31/12/2026	$ 2.388.008

Declaro que los aportes obligatorios correspondientes a seguridad social en salud y pensiones durante el periodo comprendido entre el **27 DE ENERO a 28 de FEBRERO 2026** proveniente de la ejecución del contrato de prestación de servicios con el IDUVI Chía, arriba mencionado, son los siguientes:

CONTRATO No	DOCUMENTO	APORTES OBLIGATORIOS REALIZADOS	
9154443	PLANILLA PILA N.º	MES	APORTE
	6004745523	ENERO	**$ 21.803.600**
APORTE ARL	**$ 673.300**	FEBRERO	
VALOR TOTAL DE APORTES PARA EL PERIODO		**$ 21.803.600**	

La presente certificación la expido bajo la gravedad de juramento.
Cordialmente,

LUIS MAURICIO RINCÓN GUARÍN
Contratista C.C. No. 7.227.681 de Duitama

DATOS DEL INFORME	
NUMERO DEL CONTRATO	9154443
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL -SAI, PARA LA ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE SUMINISTRADO POR HASSQL SAS INSTALADO EN LA ENTIDAD, DURANTE LA VIGENCIA
FECHA DE PRESENTACIÓN	03 DE MARZO 2026
PERIODO DEL INFORME	27 de enero 2026 al 28 febrero 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS HAS SQL SAS
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MUÑOZ VERA JAIME EDUARDO
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$22,515,500
VALOR PAGO MENSUAL	2388008
FECHA DE INICIACIÓN	27 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	11%
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. Realizar las actualizaciones del software deben corresponder a nuevas funciones, menús y procesos en las aplicaciones que componen el software sumi-	En el presente informe se registra la actualización realizada al módulo presupuestal, con el fin de ga-	Anexo informe actividades

nistrado por HASSQL; éstas, son producto de los cambios en la normatividad colombiana que a meritan modificación y desarrollo de procedimientos, inclusión de nuevos atributos para cálculo, formatos, ejecución de informes, sobre opciones que ya existen en las aplicaciones, que no implican personalización y en el caso de corresponder a la implementación de nuevos procesos e integración con otros proveedores, puede incurrir en un costo adicional para la entidad.	rantizar un desempeño eficiente y prevenir posibles interrupciones en la operación.	
2. Informar a la entidad, cuando publique una actualización general, en el ingreso al módulo se presentará una alerta que informará al cliente la disponibilidad del nuevo desarrollo que ocasionará la actualización de su versión.	Las actualizaciones más recientes están publicadas en el portal oficial, desde donde los usuarios pueden ingresar y descargar la versión vigente, que integra mejoras y funcionalidades adicionales diseñadas para optimizar la experiencia de uso.	Anexo informe actividades
3. Permitir a la entidad, acceder a estas mejoras desde la página WEB www.hassql.com.co opción Descargas, labor que será ejecutada por el Administrador del Sistema designado, utilizando su usuario y contraseña, encargándose de replicar las versiones en cada estación de trabajo.	Se asegura la continuidad operativa del sistema, permitiendo al administrador ingresar y obtener en cualquier momento las versiones más actualizadas del software.	Anexo informe actividades
4. Solucionar las inconsistencias que se le informes con las nuevas versiones y HASSQL S.A.S dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la descarga de la actualización. dará solución y posterior a ello será tomada como revisada y aprobada a satisfacción.	Se atendió de forma satisfactoria la solicitud de soporte virtual realizada por la entidad, prestando un total de **doce (12)** asistencias hasta resolver los inconvenientes presentados y garantizar la satisfacción del cliente.	Anexo informe actividades
5. Realizar la integración desde el mó-	Su ejecución se lleva a	Anexo informe

dulo de contabilidad, con un (01) proveedor tecnológico para transmisión a la DIAN, con el fin de que una vez sea emitida la factura, aprobada por la DIAN mediante validación previa y entregada al cliente, afecte la contabilidad y el presupuesto de ingresos de la entidad.	cabo conforme a las directrices definidas en los acuerdos establecidos entre ambas partes.	actividades
6. Realizar capacitación para brindar herramientas de manejo y control del software a los usuarios del sistema, con el fin de mejorar sus destrezas y habilidades en el manejo del programa. De esta manera se busca hacer que los funcionarios del cliente logren el control total del aplicativo y ejecuten las tareas de manera más autónoma, estas capacitaciones podrán ser de manera presencial en las instalaciones de HASSQL SAS o virtuales previa coordinación con el Área de Proyectos, dependiendo la necesidad, adicionalmente cuando existan cambios normativos importantes que afecten la funcionalidad del software, se realizarán capacitaciones masivas o generales a todos los clientes. La programación de estas capacitaciones será informada por HASSQL SAS al Supervisor del contrato a través del correo institucional; así mismo, deberá brindar capacitaciones específicas por rotación interna de personal, vinculación de nuevos funcionarios o aseguramiento de procesos, estas se coordinarán con el área de proyectos y se limitarán hasta tres (03) durante toda la vigencia del contrato. Las capacitaciones adicionales se cotizarán y cobrarán de forma separada al SAI.	En este corte se llevaron a cabo **1 (1)** capacitación, sin que se efectuaran visitas presenciales a la entidad. Permanecemos atentos a cualquier requerimiento de formación adicional, ya sea de manera virtual o en las instalaciones de HASSQL SAS, previa coordinación con el Área de Proyectos. Del mismo modo, en caso de que se presenten modificaciones normativas que impacten la funcionalidad del software, se programarán capacitaciones generales para todos los clientes, las cuales serán informadas oportunamente al Supervisor del contrato. Reafirmamos nuestra disposición para coordinar nuevas sesiones de capacitación conforme a las necesidades de la entidad.	Anexo informe actividades
7. Realizar mantenimiento con el que se buscar la optimización, seguridad y eficacia del sistema mediante la	Durante el presente período se ejecutaron **cero (0)** mantenimientos, orientados	Anexo informe actividades

ejecución de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. El asesor de proyectos de manera simultánea a la atención de soporte evalúa el suceso reportado para determinar si este tipo de servicio debe ser realizado a la base de datos, información o procedimientos del módulo en revisión, para tal fin se prestará mantenimiento preventivo y correctivo.	a garantizar el correcto funcionamiento del sistema y preservar su seguridad, rendimiento y eficacia. Adicionalmente, se mantiene la disposición para atender cualquier requerimiento futuro relacionado con la base de datos, la información o los procedimientos del módulo en seguimiento.	
8. Brindar la ayuda y el apoyo necesario al cliente proporcionando una respuesta ágil y oportuna a cualquier problema técnico u operativo que se pueda presentar en el manejo del software. Dentro de los cuales se deben encontrar los siguientes medios: 1. Soporte telefónico 2. Soporte virtual 3. Medios WEB. 4. Soporte presencial 5. Acceso Remoto	HASSQL dispone de sus canales de comunicación activos para dar respuesta oportuna a cualquier requerimiento que la entidad presente.	Anexo informe actividades
9. Informar Oportunamente al IDUVI sobre la eventualidad que pueda surgir y que implique el retraso del contrato.	HASSQL informará de manera oportuna cualquier anomalía que pueda comprometer el desempeño del software. En el período evaluado no se presentaron incidentes.	Anexo informe actividades
10. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el supervisor del contrato.	Se sostiene una comunicación permanente con el supervisor del contrato, con el propósito de atender de manera oportuna cualquier sugerencia, observación o inquietud que surja.	Anexo informe actividades
11.Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del IDUVI (supervisor) como constancia de la ejecución.	Son entregados de acuerdo con los plazos establecidos entre las partes.	Anexo informe actividades

12.Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden los cuales hacen parte integral del contrato.	Se está ejecutando en su totalidad conforme a lo establecido.	Anexo informe actividades

VERIFICACIÓN PAGO DE SALUD (6004745523)	**$ 3.500.700**
VERIFICACIÓN PAGO DE PENSIÓN (6004745523)	**$ 14.128.900**
VERIFICACIÓN PAGO DE RIESGOS PROFESIONALES (6004745523)	**$ 673.300**

Nombre: LUIS MAURICIO RINCÓN GUARÍN
C.C. 7.227.681
Contratista. HASSQL SAS